essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veinte, en la Gerencia Administrativa – Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales se procede a la recepción de los trabajos solicitados conforme a la Orden de Servicio N° 219/2020 que fue emitida a favor de la Empresa CONELEC S.A., conforme al plan de entrega del Pliego de Bases y Condiciones. Los trabajos se realizaron en cumplimiento del Contrato N° 146/2019, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 39/2019 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" ID N° 354.760. Los trabajos fueron realizados conforme a lo solicitado por esta Unidad.

Rosalba Morinigo
ESSAP S.A.

161 Ciento sesenta y uno